



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de febrero de 2022.-

Señor Director

Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura

de la Provincia de Buenos Aires

Dr. Guillermo Raúl Moreno

PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de Reflejar -*Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires*-, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo del pedido de incorporación de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires a nuestro Instituto, el que fuera elevado a conocimiento y posterior tratamiento de Junta Directiva.

Atento ello, y en el marco de la reunión del pasado 10 de febrero celebrada en la ciudad de Paraná, se dispuso lo siguiente: **PUNTO TERCERO- SOLICITUD DE ADHESIÓN: ESCUELA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.** Después de un intercambio de opiniones; **SE RESUELVE:** 1°) *aprobar la incorporación de la Escuela mencionada precedentemente, en calidad de Miembro Asociado, conforme lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento pertinente.* 2°) *se deberá informar a las autoridades de la Junta Federal de Cortes y por su intermedio a sus miembros, lo acordado por esta Junta Directiva, a los fines que correspondiere.* 3°) *Hacer saber a los Miembros Asociados su admisión al Instituto y alcances de la misma, todo ello en conformidad a lo dispuesto en los artículos 3, 8 y 9 del Reglamento vigente.*

En cumplimiento de lo informado, se adjunta al presente el Reglamento vigente de nuestro Instituto y se solicita tenga a bien informarnos, una dirección de correo electrónico y número de teléfono, a fin de poder agilizar la comunicación.

Considerando propicia la oportunidad, saludo a Ud. con distinguida consideración.-



Dra. Claudia M. Mizawak
Presidenta
REFLEJAR



Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas
y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

